

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 en relación con las actividades relacionadas con la etapa de transición: -Debido a la emergencia sanitaria presente actualmente en el territorio nacional el gobierno de Colombia ha decretado cuarentena obligatoria debido a la contingencia por el COVID-19 la cual estuvo vigente durante todo el mes de Mayo 2020 por lo cual en dicho periodo no se realizó ingreso al establecimiento penitenciario y carcelario EPMSC de Bucaramanga – Cárcel Modelo.		
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones para el acompañamiento del proceso de reintegración especial de 1 persona asignada que se encuentra en la etapa de estabilización: -19,24/05/2020: se realizaron atenciones en modalidad telefónica con la PPRE 0768-03 en las cuales se realizó seguimiento a las actividades programadas dentro del ciclo de plan de trabajo relacionadas con la dimensión seguridad, así mismo, se realizó seguimiento al estado de salud de la PPRE y de su grupo familiar brindando orientaciones respecto a la prevención del contagio de COVID-19 y también seguimiento al proceso de formación titulada que desarrolla con el SENA Girón. -Del 18 al 22 de Mayo se realizaron actividades orientación para el ingreso de 1 postulado a ley de justicia y paz al proceso de reintegración especial entre ellos se brindó orientación respecto a revisión de documentación en apoyo del asesor jurídico, proceso de bancarización, orientación inicial de ingreso, donde se realizó revisión de acta de compromiso de magistratura, suscripción de acta de compromisos ARN para postulados en libertad, orientación sobre ruta de reintegración, fase estabilización, acceso a beneficio económicos y sociales, y recomendaciones generales respecto a la prevención del COVID-19, restricciones de movilidad por emergencia sanitaria, pico y cédula, toque de queda, sanciones policiales mediante aplicación de código nacional de policía y convivencia, entre otras.		
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes actividades de caracterización del ciclo de PDT, concertación de acuerdos y seguimiento a PDT en ejecución: -Se contó con una población asignada de 21 personas Activas del proceso de reintegración especial. Dentro de la población asignada 1 mujer y 20 hombres, quienes de acuerdo a sus particularidades y las características poblacionales son atendidos por enfoque de género – familia, discapacidad, envejecimiento y vejez, entre otras. -01,03,07,08,09,10,11,12,13,14,16,18,19,20,21,23,24,26/05/2020: se realizaron actividades de atención en modalidad telefónica en las cuales se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de mayo, actividades de evaluación de 3 planes de trabajo, aplicación de instrumentos de caracterización para nuevos ciclos de PDT y orientaciones para la prevención del contagio del COVID-19 a las PPRE asignadas en los municipios Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Lebrija, Zapatocha, Santa Bárbara y Girón logrando brindar el acompañamiento psicosocial en la ruta de reintegración promoviendo su avance y cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo y actualización de caracterización. -05,08,10/05/2020: se realizó registro de cumplimiento de metas del plan de trabajo a fin de reflejar los avances de las PPRE 25-00698, 23-02647, 23-02649 de la fase de estabilización y de la ruta de reintegración, así mismo se realizó diligenciamiento del formulario de evaluación de estos 3 planes de trabajo logrando fidelizar la información sobre los avances de las PPRE en el sistema de información para la reintegración SIR mediante el aplicativo ARPA. -01/05/2020: se realizó seguimiento a 26 acuerdos de planes de trabajo concertados para el mes de Abril 2020, logrando fidelizar en SIR la información de las PPR y PPRE sobre sus avances en la ruta de reintegración. -14/05/2020: se realizó aplicación de 1 instrumento COVID a las PPRE 23-02649 para cierre de seguimiento. -19/05/2020: se realizó actualización de censo del grupo familiar a la PPRE 23-00020 registrando como integrante al sobrino de su esposa por dependencia económica. -19,21,23/05/2020: se aplicación de instrumentos de caracterización del ciclo de plan de trabajo así: 3 Censo hábitat a las PPRE 37-00003, 0125-09(D1059), 23-02656, y 2 encuesta de empleabilidad a las PPRE 0125-09(D1059), 23-02656. -29,30/05/2020: se realizó seguimiento a 30 acuerdos de planes de trabajo concertados para el mes de Mayo 2020, logrando fidelizar en SIR la información de las PPRE sobre sus avances en la ruta de reintegración. -Al Finalizar el mes Mayo 2020 se cuenta con un total de 15 PDT en Ejecución, 3 PDT Evaluado, 3 PDT Elaboración.		
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones a fin de Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS: -27/05/2020: Se revisó plataforma ADRES el estado de afiliación a salud 21 de ruta especial de justicia y paz asignadas identificando que cuentan con vinculación en estado Activo, dicha información fue confirmada con las PPRE que se relacionan a continuación: - PPRE 23-02609 Se encuentra Retirado, en Régimen Contributivo en la EPS Salud Total como cotizante, No reporta novedades en su estado de salud, se le informó a la PPRE sobre la novedad en salud y se le apoyó en la solicitud de la movilidad del régimen contributivo al subsidiado mediante correo electrónico remitido a la EPS. - PPRE 23-02577 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS AsmetSalud en calidad de cotizante, se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad sensorial. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 31-00253 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Sanitas como cotizante, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-00547 Se encuentra con estado Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Total, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 0046-09(D1059) Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Mia EPS. Se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad física por acortamiento de miembro inferior izquierdo. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02556 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Famisanar como beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02617 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. Se realizó apoyo en solicitar a la EPS mediante correo electrónico tramite de Portabilidad al municipio Floridablanca informando a la PPRE.		

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02571 Se encuentra Activo, en Régimen subsidiado en la Nueva EPS como cotizante. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02542 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud como cotizante. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02544 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Medimas. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 20-00594 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coomeva en calidad de beneficiario. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02656 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades sobre su estado de salud. -PPRE 23-02614 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. Se realizó apoyo en solicitar a la EPS mediante correo electrónico tramite de Portabilidad al municipio Floridablanca informando a la PPPE. -PPRE 0768-03 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-00020 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS en calidad de beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02649 Se encuentra Activo, en el Régimen Contributivo en la Nueva EPS como cotizante. - PPRE 25-00698 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la EPS Coosalud. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02647 Se encuentra Activo, en el Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. Se realizó apoyo en solicitar a la EPS mediante correo electrónico tramite de Portabilidad al municipio Bucaramanga informando a la PPPE. - PPRE 23-02322 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 0125-09(D1059) Se encuentra Activa, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. -PPRE 37-00003: se encuentra Retirado en el régimen subsidiado en la Nueva EPS. Desde ARN la profesional en Salud y el profesional Miguel Medina apoyaron trámite de activación la Nueva EPS pero la actualización de la novedad aún no se identifica en la plataforma ADRES. -Durante el periodo 1 al 31 de Mayo se realizaron orientaciones telefónicas a la población asignada respecto a la prevención del contagio del COVID-19 y líneas de atención nacional y departamental para reportar los casos y recibir la orientación sobre las medidas y protocolos a seguir en caso de presentar sintomatología que pueda estar relacionada con la enfermedad. -Durante el mes de mayo en apoyo de la profesional en salud y PRII se realizaron actividades para el apoyo en trámites de gestiones para garantizar la permanencia en el sistema de salud de las PPPE 23-02609, 23-02617, 23-02614, 23-00020 (para un familiar), 23-02647 relacionadas con movilidad y portabilidad.
<p>5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones para promover las diversas ofertas para la población asignada y sus familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -02,08,15/05/2020: Se remitieron mensajes por Whatsapp a las PPPE 23-02609, 23-02542, 23-00547, 23-02656, con el fin de promover la continuidad en el proceso de formación complementaria SENA Informática mediante modalidad virtual por aplicación Whatsapp de acuerdo a las medidas adoptadas por suspensión de clases presenciales para prevención del contagio del COVID-19. -02,09,23/05/2020: Se remitieron mensajes por Whatsapp a las PPPE 31-00253, 23-02556, 23-02571, 23-02544, 23-02614, 23-00020, 23-02322, 37-00003 con el fin de promover la continuidad en el proceso de formación en el Seminario UDES y el seguimiento al desarrollo de los talleres y trabajo definidos por la universidad. -12,15/05/2020: se realizó convocatoria a PPPE 23-02647, 23-02656 para promover participación en curso complementario en bioseguridad para la construcción con el SENA de Floridablanca mediante modalidad virtual por aplicación Whatsapp de acuerdo a las medidas adoptadas por suspensión de clases presenciales por para prevención del contagio del COVID-19. -16 al 24/05/2020: se realizó convocatoria de PPPE y familiares para la vinculación en curso complementario en mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga, logrando la confirmación de 7 PPPE y 4 familiares. - PPPE 23-02609: en mayo finalizó la oferta complementaria en informática en el SENA Bucaramanga y se encuentra en espera de iniciar en Junio el curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPPE 23-02577 Es profesional y se encuentra en espera de iniciar en Junio el curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPPE 31-00253 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. -PPPE 23-00547 en mayo finalizó la oferta complementaria en informática en el SENA Bucaramanga y se encuentra en espera de iniciar en Junio el curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPPE 0046-09(D1059) por ahora quiere dar continuidad a finalizar el bachillerato, por lo cual aún no prioriza formación para el trabajo. - PPPE 23-02556 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPPE 23-02617 aún no ha finalizado el proceso de educación primaria y bachillerato, es prioridad antes de vincularse a programas de FPT, sin embargo, y se encuentra en espera de iniciar en Junio el curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPPE 23-02571 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPPE 23-02542 Se encuentra matriculado en oferta complementaria en informática en el SENA Bucaramanga. - PPPE 23-02544 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. -PPPE 20-00594: Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. En mayo finalizó la oferta complementaria en informática en el SENA Bucaramanga y se encuentra en espera de iniciar en Junio el curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPPE 23-02656: Se encuentra a la espera de que inicie el curso complementario en bioseguridad para la construcción con el SENA de Floridablanca. - PPPE 23-02614 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	-PPRE 0768-03: se encuentra matriculado en el programa Técnico en mantenimiento de motores a gasolina y gas en el SENA Girón presencial, ha logrado dar continuidad al proceso de formación con las medidas adoptadas por Covid 19. - PPRE 23-00020: se encuentra matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPRE 23-02649 Se encuentra realizando etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión en la empresa ESSA. - PPRE 25-00698 Se encuentra vinculado a programa de formación educativa en la institución INTECOL, en el mes de mayo expresa que debido a sus compromisos laborales se le ha dificultado el cumplimiento con los compromisos académicos con el colegio y desea retirarse de la formación, se le ha orientado para exponer su situación directamente a la docente con el fin de que ponga en consideración su caso y acuerden alternativas para el cumplimiento de la PPRE con los compromisos académicos y evitar su deserción, así mismo se le ha orientado al profesional que realiza el seguimiento con la institución educativa. - PPRE 23-02647 Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. Se encuentra a la espera de que inicie el curso complementario en bioseguridad para la construcción con el SENA de Floridablanca. - PPRE 23-02322 se encuentra matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPRE 0125-09(D1059) se encuentra estudiando formación académica en el colegio Técnico industrial José Elías Puyana. -PPRE 37-00003: se encuentra matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES. En el mes de mayo participó en actividades de orientación laboral por parte del Agencia pública de empleo.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones: -Se realizó revisión de la población asignada identificando que de las 21 personas asignadas 6 cuentan con empleo formal, 7 con empleo informal y 8 se encuentran desempleadas a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19. -Durante las actividades de acompañamiento se identificó que 6 PPRE 31-00253, 23-02542, 23-02577, 23-02649, 0046-09 (D1059), 23-02647 cuentan con empleo formal con prestaciones sociales de ley. - PPRE 31-00253: trabaja en una empresa contratista de la empresa metropolitana de aseo de Bucaramanga EMAB, lleva más de dos años trabajando en esta empresa en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. -PPRE 23-02542: Se encuentra trabajando en un supermercado como domiciliario, en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. - PPRE 23-02577: trabaja en una obra de construcción como cuidador de la obra en jornada nocturna, con vinculación formal. -PPRE 23-02649: en Abril a continuado su proceso de la etapa productiva iniciada en marzo mediante contrato de aprendizaje con la empresa ESSA mediante programa de formación a la medida en alianza ARN-SENA-ESSA-OIM. - PPRE 0046-09 (D1059): Inició a trabajar el 13 de abril 2020 en empresa contratista de la EMAB en contrato de mantenimiento y embellecimiento de parques en la ciudad de Bucaramanga. -PPRE 23-02647: trabaja en la empresa biotecnología desde mayo 2020, en la cual ya había trabajado en el sector de alumbrado público. -19,27/05/2020: Se remitió Hoja de Vida de la PPRE 23-00547 para vacante en proyectos de obra civil de invias y empresa Latínco.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones: -13,18,28/05/2020: Se realizó gestión de curso de formación complementaria con SENA Bucaramanga Mercadeo y Ventas para presentación de producto el cual se proyecta iniciar el 6 de Junio. -13,21,26/05/2020: se realizaron otras gestiones con el SENA con el fin de garantizar la vinculación y permanencia de la población ARN a los programas de formación para el trabajo - 22/05/2020: Se realizó elaboración de oficio y diligenciamiento de 7 planillas de asistencia de educación y formación para el trabajo de la población ARN matriculada en programas de formación titulada con el SENA Bucaramanga con el fin de obtener el reporte correspondiente al mes de mayo 2020, así mismo, se reforzó solicitud mediante correo electrónico remitido el 27 de mayo 2020. -27/05/2020: participación en reunión virtual para el seguimiento al convenio 020/2018 SENA-ARN plan de acción 2020 en la línea certificación por competencias Acta No.000368. -22/05/2020: Se remitió correo electrónico a la instructora SENA que desarrolla la formación Informática: Microsoft Word, Excel e internet con el fin de solicitar el diligenciamiento de 4 planillas asistencias correspondientes al mes de Mayo 2020.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se realizaron las siguientes acciones: -07,12,19/05/2020: participación en espacios de reunión para la articulación interna y construcción de la iniciativa territorial comunitaria ITC Paralelos, la cual se desarrollará en el barrio Balcones de Girón en el municipio San Juan de Girón. -13/05/2020: se realizó apoyo en construcción de preguntas para elaboración de encuesta como instrumento de recolección de información para el diagnóstico de la ITC Paralelos. -22,24,27,28/05/2020: Revisión de plan de desarrollo y otras fuentes de información secundarias para realizar avances en la construcción del documento diagnóstico de la ITC Paralelos. -28/05/2020: Se estableció comunicación con la Fundación Mujer y Futuro FMF con el fin de realizar seguimiento al proceso de articulación institucional para la continuidad del proceso de formación de mujeres y en el marco del apoyo en ayudas alimentarias que han brindado a 9 mujeres de reintegración, reincorporación y familiares.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.			
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo 2020 se contó con una población asignada de 21 personas Activas del proceso de reintegración especial quienes se encuentran zonificados en los siguientes municipios: - Piedecuesta: 1 PPRE - Floridablanca: 6 PPRE - Bucaramanga: 9 PPRE - Girón: 2 PPRE - Lebrija: 1 PPRE - Zapatoca 1 PPRE - Santa Bárbara: 1 PPRE *PPRE 23-02609 -10,24/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPPER1.4.1.2, JPPER1.4.1.3 * PPRE 23-02577 -16,19/05/2020 se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPHAB4.5.1.2, JPHAB4.5.1.3. *PPRE 31-00253 -14,21/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPCID7.4.1.2, JPPER1.3.1.1. *PPRE 23-00547. -14,20/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPHAB4.3.1.1. *PPRE 0046-09(D1059) -11,12/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPSAL5.1.2.2, JPSAL5.1.2.3 *PPRE 23-02556 -8,14/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPPRO2.3.1.2, JPPRO2.3.1.3. *PPRE 23-02617 -22,26/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPEDU6.2.1.2, JPPRO2.2.1.2. *PPRE 23-02571 -11,12/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPCID7.4.1.1, JPCID7.4.1.2. * PPRE 23-02542 -14,18/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar, la atención realizada el 18 de Mayo se realizó en modalidad familiar. Se realizó aplicación de códigos JPFAM3.4.1.2, JPFAM3.4.1.3. *PPRE 23-02544 -11,20/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación del código JPPER1.4.1.1, JPPER1.4.1.2. *PPRE 20-00594 -13,19/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con código JPSAL5.4.1.2, JPSAL5.4.1.3. *PPRE 23-02656 -13,23/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó aplicación de instrumentos para caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPDC-PdT. *PPRE 23-02614 -19,21/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPFAM3.2.1.3, JPPER1.2.2.3.		

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	<p>* PPRE 0768-03 -19,24/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se aplicó códigos JPSEG8.2.1.2, JPSEG8.2.1.3. *PPRE 23-00020 -11,19/05/2020: se realizaron actividades de acompañamiento psicosocial de manera telefónica en las cuales se realizó seguimiento al cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo para el mes de mayo y orientación para la prevención del contagio de COVID-19. Se aplicó códigos JPSEG8.2.1.2, JPSEG8.2.1.3. *PPRE 23-02649 -07,08/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de evaluación ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar y seguimiento al proceso de etapa productiva con la ESSA. Se realizó aplicación de código JPEV-PdT. *PPRE 23-02698 -01,03/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de evaluación ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar y seguimiento al proceso de formación académica con la institución INTECOL. Se realizó aplicación de código JPEV-PdT. *PPRE 23-02647 -01,07/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de evaluación ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPEV-PdT. *PPRE 23-02322 -09,16/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de mayo en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPCID7.2.1.1, JPCID7.2.1.2, JPSEG8.1.3.3 *PPRE 0125-09(D1059) -08,21/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó aplicación de instrumentos para caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT. *PPRE 37-00003 13,19/05/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó aplicación de instrumentos para caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT.</p>
<p>10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -01,03,07,08,09,10,11,12,13,14,16,18,19,20,21,23,24,26/05/2020: Mediante el desarrollo de las actividades de concertación, asesoría y seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de las 21 PPRE asignadas se ha dado continuidad al acompañamiento psicosocial para el avance hacia el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y su ruta de reintegración con eje reconciliador propendiendo por el cumplimiento de los requisitos para la culminación exitosa del proceso de reintegración. - PPRE 23-02609 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02577 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 31-00253 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00547 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0046-09(D1059) Cuenta con máximo nivel educativo de quinto primaria. - PPRE 23-02556 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02617 Tiene máximo nivel educativo ciclo I. - PPRE 23-02614 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02571 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02542 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02544 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 20-00594: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00020: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0768-03: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02656: cuenta con máximo nivel 9º bachillerato, la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02649: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02698: Tiene máximo nivel ciclo 4 y se encuentra matriculado en ciclo 5 de formación académica en la institución INTECOL, en el mes de mayo expresó que debido a sus compromisos laborales se le ha dificultado el cumplimiento con los compromisos académicos con el colegio y desea retirarse de la formación, se le ha orientado para exponer su situación directamente a la docente con el fin de que ponga en consideración su caso y acuerden alternativas para el cumplimiento de la PPRE con los compromisos académicos y evitar su deserción, así mismo se le ha orientado al profesional que realiza el seguimiento con la institución educativa. -PPRE 23-02647: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. -PPRE 23-02322: cuenta con el soporte de quinto primaria el cual se encuentra en validación para cargar al SIR como máximo nivel de FA, la institución educativa San Blas de Bolívar no ha dado respuesta. -PPRE 0125-09(D1059): cuenta con ciclo 3 como máximo nivel educativo, se encuentra matriculada en ciclo 4, en el mes de mayo continuó en el avance el proceso de formación a través del desarrollo de guía y entrega por medios digitales. -PPRE 37-00003: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR.

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:			
<p>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.</p>			
<p>11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -05,08,10/05/2020: se realizó registro de cumplimiento de metas del plan de trabajo a fin de reflejar los avances de las PPRE 25-00698, 23-02647, 23-02649 de la fase de estabilización y de la ruta de reintegración, así mismo se realizó diligenciamiento del formulario de evaluación de estos 3 planes de trabajo logrando fidelizar la información sobre los avances de las PPRE en el sistema de información para la reintegración SIR mediante el aplicativo ARPA. -01/05/2020: se realizó seguimiento a 26 acuerdos de planes de trabajo concertados para el mes de Abril 2020, logrando fidelizar en SIR la información de las PPR y PPRE sobre sus avances en la ruta de reintegración. -14/05/2020: se realizó aplicación de 1 instrumento COVID a las PPRE 23-02649 para cierre de seguimiento. -19/05/2020: se realizó actualización de censo del grupo familiar a la PPRE 23-00020 registrando como integrante al sobrino de su esposa por dependencia económica. -19,21,23/05/2020: se aplicación de instrumentos de caracterización del ciclo de plan de trabajo así: 3 Censo hábitat a las PPRE 37-00003, 0125-09(D1059), 23-02656, y 2 encuesta de empleabilidad a las PPRE 0125-09(D1059), 23-02656. -29,30/05/2020: se realizó registro seguimiento a 30 acuerdos de planes de trabajo concertados para el mes de Mayo 2020, logrando fidelizar en SIR la información de las PPRE sobre sus avances en la ruta de reintegración. -28/05/2020: se realizó registro de seguimiento de actores externos de las gestiones GES_07235, GES_07239. 		
<p>12. Fidelizar información en el Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -01,8/05/2020: se remitió correos electrónicos a Soporte ARN solicitando ajuste para fidelización de información de acuerdos de PDT de la PPRE 0125-09(D1059) para realizar posteriormente tramite de gestión interna. -13,19/05/2020: se remitieron correos electrónicos a asistente de atención con solicitud de actualización de datos de ubicación de las PPRE 23-02647, 23-02609, 23-02577, 23-00020. -13,19/05/2020: se remitieron correos electrónicos a asesor jurídico con solicitud de actualización de datos de notificación judicial de las PPRE 23-02647, 23-00020. -14/05/2020: se realizó aplicación de 1 instrumento COVID a las PPRE 23-02649 para cierre de seguimiento. -19/05/2020: se realizó actualización de censo del grupo familiar a la PPRE 23-00020 registrando como integrante al sobrino de su esposa por dependencia económica. -19,21,23/05/2020: se aplicación de instrumentos de caracterización del ciclo de plan de trabajo así: 3 Censo hábitat a las PPRE 37-00003, 0125-09(D1059), 23-02656, y 2 encuesta de empleabilidad a las PPRE 0125-09(D1059), 23-02656. 		
<p>13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -08/05/2020: Participación reunión virtual del equipo de trabajo de ARN Santander convocado por asesora de ruta de reintegración ruta regular en la cual se propició un espacio de compartir e integración en el marco de la celebración del día de la Madre. -14/05/2020: Participación en espacio de reunión virtual convocado desde nivel central para capacitación en el manejo de Microsoft teams. -14/05/2020: Participación en espacio de reunión virtual de equipo de reintegración de justicia y paz en el cual se recibieron directrices sobre lineamientos del proceso de reintegración especial. -29/05/2020: Participación reunión virtual del equipo de trabajo de ARN Santander convocado por el coordinador del GT Santander y asesora de ruta de reintegración ruta regular en las cuales realizan socialización de novedades en de directrices nacionales para la atención de la población ARN por contingencia COVID-19. 29/05/2020: Participación reunión virtual del equipo de trabajo de ARN Santander en la cual se propició espacio de integración en el marco de la Estrategia Del Cuidado G.T Santander RELAJA TU SER Y TUS SENTIDOS. 		
<p>14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -5/05/2020: se realizó entrega de 8 planillas de formación para el trabajo de PPR-PPRE-PER matriculadas en formación titulada y formación complementaria en el SENA, con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia en SIR. -1,3,5,7,8,9,10,11,12,13,14,16,18,19,20,21,23,24,26/05/2020: Se realizó entrega de 45 planillas de acompañamiento psicosocial correspondientes a atenciones del mes de mayo 2020 con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia de las PPRE asignadas. 		
<p>15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 31 de mayo de 2020 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -01,21/05/2020: se remitieron las guías de ciclo 5 de la institución INTECOL a través de whatsapp a la PPRE 25-00698 con el fin de dar continuidad a su proceso de formación y se realizó seguimiento periódico al desarrollo de las mismas, remitiendo mediante correo electrónico a la profesora el 4 de mayo dos guías desarrolladas. -04/05/2020: se remitió correo electrónico a la institución educativa San Blas y a la dirección de núcleo de Simití Bolívar solicitando verificación de certificado de estudios de quinto primaria de la PPRE 23-02322. -05/05/2020: se remitió consulta al SENA sobre convocatoria que realizaron para beneficio de apoyo alimentario para aprendices en el marco de la contingencia por COVID-19. -05/05/2020: se remitió consulta al SENA sobre casos particulares de 2 aprendices con el fin de recibir orientaciones para la continuidad del proceso formativo de las aprendices -07/05/2020: Se remitió correo electrónico a asesor de ruta especial con informe de atenciones, traslados y capturas ocurridas en el periodo Abril 2020. -07,28/05/2020: re remitieron 3 casos de PPRE 23-02577, 23-02647, 23-02609 para orientación en relación con asesorías del fondo emprender del SENA Bucaramanga. - 12/05/2020: se remitió a asesora de ruta regular correo electrónico con informe sobre datos de contacto y de ubicación de la Persona culminada de reintegración regular con Coda 28-01803. 		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	-12/05/2020: mediante correo electrónico se remitió al equipo de profesionales informe con el seguimiento FPT titulada y FPT complementario de las personas matriculadas en el SENA Bucaramanga correspondiente a Abril. -13/05/2020: se remitió correo electrónico a la profesional Alix Pardo con los datos de contacto del presidente del concejo del municipio de Bucaramanga. -14/05/2020: Se remitió a PRII Silvia Galvis cronograma de actividades de atención programadas para Junio 2020 a fin de solicitar acompañamiento de la Policía Nacional. -14/05/2020: Se remitió correo electrónico a profesional en salud con informe de aplicación de instrumento COVID-19 reportando la aplicación de 1 instrumento de cierre del seguimiento de la PPRE 23-02649. -15/05/2020: se remitió mediante correo electrónico informe sobre cierre de novedades de FPT. -18/05/2020: se remitió al equipo ARN Santander la oferta de formación complementaria del SENA Bucaramanga para ser socializada con la población ARN del curso mercadeo y ventas para presentación de producto. -18/05/2020: se remitió correo a profesional administrativo informando sobre errores en la liquidación del apoyo económico de las PPRE 23-02322, 37-00003 desembolsado en el mes de mayo. -22/05/2020: se remitió correo electrónico al asesor jurídico reportando situación de seguridad de informada por la PPRE 37-00003. -22/05/2020: se remitió mediante correo electrónico a la profesional Silvia Galvis evidencia fotográfica sobre clases virtuales realizadas en el curso de informática con el SENA. -22/05/2020: se remitió mediante correo electrónico al periodista información solicitada sobre casos exitosos en el marco de la contingencia - FPT y unidades de negocio reportando el caso de la PPRE 25-00698. -26,27/05/2020: se remitió a asesora de ruta regular correo electrónico con informe sobre gestiones de ayudas alimentarias para la población ARN con alcaldía de Zapatoca y Fundación Mujer y Futuro.
--	---

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2020 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.
---	---

MERY JANNETH SUAREZ PICO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS
	Fecha VoBo: 1 de Junio de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"